

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA SALA UNICA-(AREA CIVIL-FAMILIA-LABORAL) E-mail: stsuppam@cendoj.ramajudicial.gov.co

CONSTANCIA FIJACIÓN TRASLADO POR CINCO (5) DÍAS AL RECURRENTE (DEMANDADOS) AREA LABORAL

Hoy veintiséis (26) de junio de dos mil veintitrés (2023) siendo las ocho (8:00) de la mañana, INICIA el TRASLADO por el término de cinco (5) días a la parte RECURRENTE (DEMANDANTE) para que PRESENTE EL ESCRITO DE SUSTENTACIÓN, conforme lo establece el AUTO de fecha 22 de junio de 2023. VENCE EL TRASLADO: el día treinta (30) de junio del mismo año, a las seis (6:00) de la tarde.

RADICADO	CLASE DE ACTUACION	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	TRASLADO	TÉRMINO	FECHA Y HORA DE INICIACIÓN	FECHA Y HORA DE VENCIMIENTO	MAGISTRADO PONENTE
54-518-31-84- 001-2022- 00225-02 APELACION SENTENCIA	OCULTAMIENTO DE BIENES	GIOVANY FLÓREZ ESQUIVEL	SONIA ESPERANZA CARRILLO	PARTE DEMANDANTE Se inserta el auto de fecha 22 de junio de 2023 consulta en el link: https://www.ramajudicial. gov.co/web/secretaria- general-del-tribunal- superior –de-pamplona micrositio TRASLADOS	CINCO (5) DIAS	26 DE JUNIO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.	30 DE JUNIO DE 2023 HORA: 6:00 P.M.	DR. NELSON OMAR MELÉNDEZ GRANADOS

El ESCRITO DE SUSTENTACIÓN deberá remitirse a la cuenta de correo electrónico, stsuppam@cendoj.ramajudicial.gov.co

- -Una vez vencido el TRASLADO por el término de cinco (5) días, (30 de junio de 2023), a las seis (6:00) de la tarde,
- Al día siguiente la Secretaría Fijará el traslado conforme al artículo 110 del CGP, por el término de un (1) día vencido éste, (4 de julio de 2023).
- Al siguiente día (5 de julio de 2023) se correrá traslado por el término de cinco (5) días a la otra parte (Demandada) del escrito de SUSTENTACIÓN presentado por la parte demandante.

Esta información se puede consultar en la página WEB de la RAMA JUDICIAL.

En igual forma, se remitirá este traslado por correo electrónico a la parte Demandante al email que obre en el expediente y para mayor garantía se comunicará vía telefónica a los números que aparezcan registrados en el mismo.

ALIX ELENA CONTRERAS VALENCIA